



2
SBS
574

INFORME AUDITORIA DE SEGUIMIENTO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES CON CORTE 30 DE JUNIO DEL 2019

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Plan Estratégico de esta Oficina, y en desarrollo de los objetivos generales y específicos del 2019, y atendiendo las funciones establecidas por ley 87 de 1.993 para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado, y sus decretos reglamentarios, la Oficina de Control Interno practicó Auditoria de Seguimiento con el propósito de evaluar el cumplimiento de los procedimientos y de la normatividad vigente, al Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, para el periodo del primer semestre del 2019, de conformidad con el Plan de Trabajo Realizado autorizado por el Jefe de la Oficina de Control Interno. Como resultado del seguimiento se obtuvo lo siguiente:

1. EVIDENCIAR EL DOCUMENTO DE DILIGENCIAMIENTO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.

En el seguimiento se evidenció que se dio a conocer las metas de inversión y formulación del Plan Acción Anual 2019, con la circular CI273 del 10 de octubre del 2018; el total de presupuesto de inversión asignado fue \$91.191.834.862. Por recursos nación corresponde \$55.255.834.862 y recursos propios \$35.936.000.000; con este presupuesto se realizó la distribución de recursos por componentes del IGAC, el cual se tiene en cuenta para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones.

Se realizó una revisión aleatoria entre los soportes enviados por los ordenadores del gasto y lo registrado en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia de 2019, encontrándose:

ANALISIS DE LA PROGRAMACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y EL PRESUPUESTO A ENERO 31 DEL 2019.

DEPENDENCIA/ DIRECCION TERRITORIAL	VALOR PLAN ANUAL PRIMERA VERSION	APROPIACION PRESUPUESTAL ENERO	DIFERENCIA
Oficina de Informática	14.545.194.386,00	8.239.785.143	-6.305.409.243
Oficina Difusión y Mercadeo	1.346.700.000,00	1.650.000.000,00	303.300.000,00
Oficina de Planeación	986.330.325,00	1.148.355.148,00	162.024.823,00
Servicios Administrativos	10.913.948.128,00	9.311.000.000	-1.602.948.128,00
Agrología	6.279.137.000,00	7.389.935.251,00	1.110.798.251,00
CIAF	3.534.478.602,00	4.528.820.800,00	994.342.198,00

DEPENDENCIA/ DIRECCION TERRITORIAL	VALOR PLAN ANUAL PRIMERA VERSION	APROPIACION PRESUPUESTAL ENERO	DIFERENCIA
Subdirección Catastro	7.301.036.758,00	12.833.353.917,00	5.532.317.159,00
Dirección Territorial Cundinamarca(Nación)	710.758.998,00	826.548.094,00	115.789.096,00
Dirección Territorial Cundinamarca (Propios)	64.450.000,00	0,00	-64.450.000,00
Dirección Territorial Guajira (Nación)	83.474.000,00	124.184.241,00	40.710.241,00
Dirección Territorial Magdalena (Nación)	319.932.356,00	316.906.030,00	-3.026.326,00
Dirección Territorial Quindío	160.054.254,00	160.212.137,00	157.883,00
Dirección Territorial Risaralda (Nación)	260.185.473,00	356.165.005,00	95.979.532,00
Dirección Territorial Santander (Nación)	453.851.640,00	530.028.236,00	76.176.596,00
Dirección Territorial Santander (Propios)	103.363.020,00	0,00	-103.363.020,00
Dirección Territorial Sucre (Nación)	194.733.080,00	213.070.606,00	18.337.526,00
Dirección Territorial Sucre (Propios)	88.900.000,00	0,00	-88.900.000,00
Dirección Territorial Tolima (Nación)	406.987.835,00	406.987.835,00	0,00

1-Se observa a nivel general en el proceso de programación de las necesidades en el Plan Anual de Adquisiciones que se tiene en cuenta la disponibilidad presupuestal en recurso nación, sin embargo en las Direcciones Territoriales de Cundinamarca, Santander, Sucre se programó recursos propios sin contar con la asignación del presupuesto, y la Dirección Territorial del Magdalena proyectó en recurso nación un valor mayor a su disponibilidad presupuestal de \$3.026.326.

En los procesos de Sede Central, en Servicios Administrativos y Oficina de Informática y Telecomunicaciones se observó una programación mayor al presupuesto vigente.

2- Realizando revisión de las solicitud de necesidades de las diferentes dependencia de Sede Central y las Direcciones Territoriales, se evidenció los formatos diligenciados y firmados por los respectivos Ordenadores del gastos.

Se observó el documento de aprobación acta No. 1 del 2019. Publicación en SECOP II versión 1 al 31 de enero del 2019 por valor de \$69.657.837.370, cumpliendo con los tiempos establecidos según la norma.

2-MODIFICACIONES AL PLAN DE ADQUISICIONES

En el periodo Analizado se le han efectuado 12 modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones con los siguientes valores:

Carrera 30 N.º 48-51
Compuador: 369 4100 - 369 4000
Servicio al Ciudadano: 369 4000 EXL 91331
Bogotá
www.igac.gov.co

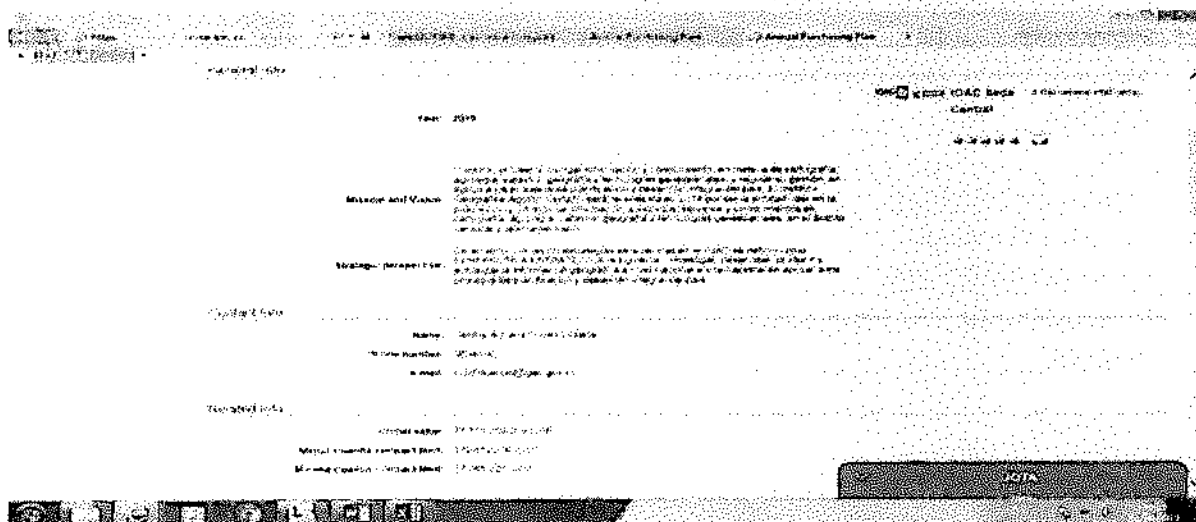


3
SAT
SAS

PUBLICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

VERSION	FECHA DE PUBLICACION	VALOR
1	31 de Enero del 2019	69.657.837.370,00
2	5 de febrero del 2019	73.005.426.158,00
3	6 de febrero del 2019	70.173.023.171,00
4	25 de febrero del 2019	71.778.859.909,00
5	8 de marzo del 2019	76.238.673.682,00
6	21 de marzo del 2019	76.552.393.314,00
7	9 de abril del 2019	79.704.223.322,00
8	26 de abril del 2019	79.826.223.322,00
9	15 de mayo del 2019	85.019.036.836,00
10	20 de mayo del 2019	85.669.036.836,00
11	17 de junio del 2019	88.361.557.797,00
12	25 de junio del 2019	89.779.557.797,00

En la versión cuatro de la publicación del Plan Anual de Adquisiciones se presenta diferencia entre el valor del encabezado que está por \$71.778.859.909 y el valor en el cuerpo del documento suma \$71.822.559.909,00. En el análisis realizado por contratación se evidenció, que la inconsistencia se presenta por que se solicitó por parte del CIAF la eliminación y creación de un nuevo elemento por cambio de objeto , y el elemento no fue eliminado por el sistema y en el cuerpo del documento quedó incluido como nuevo; en la versión 5 se ajusta el valor en la medida que el sistema SECOP actualiza el proceso internamente para la publicación de los cambios registrados.





Se constató en la página <https://www.igac.gov.co/es/contenido/plan-anual-de-adquisiciones> y en SECOP, que se encuentran publicadas las 12 versiones y en las carpetas respectivas reposan los diferentes soportes.

En el proceso de revisión aleatoria a los cambios mensuales que se realizaron al Plan Anual de Adquisiciones se pudo verificar los ítems nuevos solicitados por cada ordenador del gasto, pero cuando se dan modificaciones por alguno de los conceptos (ajustes inicio, valor y tiempos,) en la herramienta de control en Excel y en el mismo SECOP, no se puede revisar la trazabilidad mes a mes, porque las modificaciones se trabajan sobre un mismo archivo y no se puede visualizar claramente por qué concepto o cuantas veces se efectuó modificación a un ítem.

En la modificación realizada el 08 de marzo versión No 5, se evidencia que del total de 22 ítems relacionados por la Oficina de Informática y Telecomunicaciones, 13 son para eliminación; Oficina CIAF, de 36 ítems registrados 16 son para eliminación. En la del 9 de abril versión No 7, la Subdirección de Agrología relaciona 19 ítems de los cuales 10 son para eliminar; el 15 de mayo en la versión No.9 la Subdirección de Geografía y Cartografía registra 27 ítems para actualizar de los cuales 12 son para eliminación.

Al 30 de junio realizando un análisis del valor programado por cada ordenador del gasto versus el presupuesto vigente, se observó el siguiente comportamiento:

DEPENDENCIA/ DIRECCION TERRITORIAL	VALOR PLAN ANUAL PRIMERA VERSION	APROPIACION PRESUPUESTAL JUNIO	DIFERENCIA
Oficina de Informática y Telecomunicaciones	16.984.071.615,00	8.239.785.143,00	-8.744.286.472,00
Oficina de Difusión y Mercadeo	1.334.400.000,00	1.650.000.000,00	315.600.000,00
Oficina de Planeación	2.440.722.618,00	3.175.879.273,00	735.156.655,00
Servicios Administrativos- (Presupuesto)		9.311.000.000,00	
Servicio Administrativo (Misional) según cuadro resumen de presupuesto por componente Misional y Transversal	15.021.343.847,00	1.937.267.322,00	-3.773.076.525,00
Agrología	6.746.475.200,00	7.400.244.560,00	653.769.360,00
CIAF	3.202.805.716,00	4.528.413.340,00	1.325.607.624,00
Subdirección Catastro	8.310.472.654,00	20.874.632.066,00	12.564.159.412,00
Dirección Territorial Cundinamarca(Nación)	710.758.998,00	826.548.094,00	115.789.096,00
Dirección Territorial Cundinamarca (Propios)	64.450.000,00	64.450.000,00	0,00



4
575
576

DEPENDENCIA/ DIRECCION TERRITORIAL	VALOR PLAN ANUAL PRIMERA VERSION	APROPIACION PRESUPUESTAL JUNIO	DIFERENCIA
Dirección Territorial Guajira (Nación)	107.424.470,00	125.586.241,00	18.161.771,00
Dirección Territorial Guajira (Propios)	32.079.803,00	34.302.967,00	2.223.164,00
Dirección Territorial Magdalena (Nación)	325.459.366,00	322.541.097,00	-2.918.269,00
Dirección Territorial Magdalena (Propios)	34.450.000,00	40.075.164,00	5.625.164,00
Dirección Territorial Quindío (Nación)	160.054.254,00	160.212.137,00	157.883,00
Dirección Territorial Quindío (Propios)	2.522.265,00	9.077.256,00	6.554.991,00
Dirección Territorial Risaralda (Nación)	347.535.201,00	356.165.005,00	8.629.804,00
Dirección Territorial Risaralda (Propios)	15.000.000,00	27.745.338,00	12.745.338,00
Dirección Territorial Santander (Nación)	461.051.640,00	538.064.576,00	77.012.936,00
Dirección Territorial Santander (Propios)	103.363.020,00	121.294.999,00	17.931.979,00
Dirección Territorial Sucre (Nación)	217.908.080,00	232.245.606,00	14.337.526,00
Dirección Territorial Sucre (Propios)	437.560.455,00	491.151.049,00	53.590.594,00
Dirección Territorial Tolima (Nación)	423.794.449,00	406.987.835,00	-16.806.614,00
Dirección Territorial Tolima (Propios)	98.969.818,00	252.203.164,00	153.233.346,00

Se evidencia en algunos procesos que el valor proyectado en el Plan Anual de Adquisiciones se encuentra por encima del valor de la apropiación vigente asignada.

3. EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

En el seguimiento se evidenció los siguientes porcentajes del cumplimiento de ejecución del Plan Anual de Adquisiciones en el primer semestre:

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2019

MODALIDAD DEL CONTRATO	CONTRATOS	VALOR CONTRATO A JUNIO 31	VALOR PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	VALOR SIN CONTRATAR	% DE EJECUCION
Concurso de méritos abierto	0	0,00	630.000.000,00	630.000.000,00	0,00
Contratación directa	1.242	41.569.514.747,80	55.954.900.537,00	14.385.385.789,20	74,29
Licitación Pública	0	0,00	12.589.740.000,00	12.589.740.000,00	0,00
Licitación pública (Obra pública)	0	0,00	927.000.000,00	927.000.000,00	0,00
Mínima Cuantía	8	128.402.438,00	787.896.901,00	659.494.463,00	16,30
Selección abreviada - acuerdo marco	4	1.719.577.133,00	4.595.330.000,00	2.875.752.867,00	37,42
Selección Abreviada de Menor Cuantía	3	1.185.072.463,00	4.357.834.952,00	3.172.762.489,00	27,19
Selección Abreviada de Menor Cuantía sin Manifestación de Interés	0	0	256.196.564,00	256.196.564,00	0,00
Selección abreviada subasta inversa	1	1.116.141.097,00	9.680.658.843,00	8.564.517.746,00	11,53
TOTAL	1.258	45.718.707.878,80	89.779.557.797,00	44.060.849.918,20	50,92%

En la contratación directa se ha avanzado con una ejecución del 74,29% y los contratos de mérito abierto, licitación Pública, y selección abreviada de menor cuantía sin manifestación de interés tienen un porcentaje de ejecución del 0%, y el porcentaje total de cumplimiento del plan es de un 50,92%.

4. CONCLUSIONES

1. Se observó un adecuado manejo, control en las actividades y soportes para la elaboración y modificaciones del Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo a la norma, a los lineamientos dados por Colombia Compra Eficiente y el manejo de la publicación en la plataforma del SECOP II y SECOP I.
2. Mensualmente se hacen los requerimientos oportunos a los diferentes procesos de la Sede Central y a las Direcciones Territoriales, de las necesidades y ajustes que se deben hacer al Plan Anual de Adquisiciones. Sin embargo en la revisión se evidenció que algunos Ordenadores del Gasto programaron modificaciones por encima del presupuesto asignado.



5
576
577

3. Se están realizando las publicaciones respectivas mes a mes tanto en SECOP, como en la página oficial del IGAC.
4. En el seguimiento no se puede visualizar claramente los cambios mes a mes de las modificaciones realizadas y el concepto por el cual se efectuó (ajustes inicio, valor tiempos, y ajuste de objetivo), ni tampoco cuantas veces se ha modificado el ítem.
5. Se evidenció que el GIT de Contratación, mediante correos internos mensuales les informa a los Ordenadores del Gasto los aspectos que deben tenerse en cuenta para la proyección y modificación del Plan anual de adquisiciones, pero se observó que se presentan falencias en algunos Ordenadores del Gasto al momento de hacer la proyección; lo que se refleja en un nivel representativo de eliminaciones de los ítem programados, conllevando a generar un mayor trabajo de registro y control por parte del encargado de este proceso. Como se constató en las modificaciones efectuadas en las versiones 5, 7 y 9 del Plan Anual de Adquisiciones.
6. Al 30 de junio del 2019, se presenta una ejecución 50,92% del Plan Anual de Adquisiciones.

5.RECOMENDACIONES

1. Se recomienda insistir a los Ordenadores del Gasto, que al momento de trabajar las modificaciones que se solicitan en el Plan Anual de Adquisiciones se revise el presupuesto disponible en cada proceso y Dirección Territorial; de esta forma asegurar una buena programación que minimice las eliminaciones y las modificaciones constantes que se realizan mes a mes.
2. Establecer un mecanismo que permita visualizar claramente las modificaciones de cambios de modalidad de contrato, valor y tiempo, que se efectúan mes a mes en cada ítem registrado en el Plan Anual de Adquisiciones.
3. Seguir trabajando en la depuración y el cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones, para que al final de la vigencia se asegure un buen nivel de ejecución.


JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: María Consuelo Arias Walteros
Revisó: Jorge Armando Porras Buitrago